PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, 26 de abril de 2024.

Señor:
JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
Subdirector Centro Industrial y de Aviación.

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación de mínima cuantía. No. MC-ATL-CIA-015-2024

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Jorge Luis Pedroza caballero**,** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN,

FECHA DE CIERRE: 26 de abril de 2024

1. **OFERENTE:** OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S
   NIT: 901.801.931-8
   REPRESENTANTE LEGAL Danny Rafael Charris Acuña
   C.C.: 8.567.130

REQUISITOS JURIDICOS		RESPUESTA
1	Carta de Presentación de la oferta firmada por el representante legal, persona natural y/o por quien esté debidamente autorizado para ello mediante poder notarial. Si la firma es digital debe anexar certificado de firma digital. El modelo de la carta de presentación se encuentra contenida en el Formato No 1 del Anexo Formato anexo en publicación SECOP II.	CUMPLE
2	Diligenciar el Formato No. 2 Autorización para notificación electrónica de actos administrativos Información del Proponente	CUMPLE
3	Diligenciar el anexo 2B Información del Proponente.	CUMPLE
4	Certificado de existencia y representación legal vigente, con una antelación no mayor a 30 días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria. El objeto de la sociedad oferente deberá ser concordante con el objeto de este proceso.	CUMPLE
5	Autorización para contratar. Si el representante legal del proponente requiere autorización para contratar por parte de los órganos de dirección, para presentar oferta y/o para suscribir el contrato, debe el proponente anexar los documentos que acrediten dicha autorización.	CUMPLE
6	En caso de ser personas naturales adjuntar copia de la cédula de ciudadanía y en los casos de tratarse de actos de comercio deberán además adjuntar certificado de propietario de establecimiento de comercio o registro como comerciante.	CUMPLE
7	Fotocopia del RUT actualizado – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	CUMPLE

8	Certificación bancaria, con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
9	Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, este requisito solo podrá habilitarse con la planilla de pago vigente del mes.	CUMPLE
10	Planilla del último reporte de pago realizado al Sistema de Seguridad Social anterior a la fecha de cierre de la convocatoria, en caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento.	CUMPLE
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de conformidad con lo establecido en el Decreto 4969 de diciembre de 2009, a partir del 31 de julio de 2010, el único documento de identidad valido para los mayores de edad será la cedula de ciudadanía amarilla con hologramas de seguridad.	CUMPLE
12	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el anexo No. 1, compromiso de integridad.	CUMPLE
13	(Formato 9 - MULTAS, SANCIONES, APREMIOS Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no ha sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección - Acorde al Ítem 17 de los requisitos jurídicos del anexo de la invitación publica.	CUMPLE
14	Certificado paz y salvo contratación de aprendices: El proponente debe adjuntar con su oferta una certificación del representante legal o del Revisor Fiscal, si a ello hubiere lugar, en la cual acredite el cumplimiento con el contrato de aprendizaje. En el evento de no estar obligado, así deberá manifestarlo. (No es el certificado que expide el SENA ni tampoco tiene que ver con los aportes parafiscales para el SENA).	CUMPLE
15	Formato 8. Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona jurídica.	CUMPLE
16	Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona natural.	CUMPLE
17	Formato No 3A. Constitución de Consorcio.	N/A
18	Formato No 3B Constitución de Unión Temporal.	N/A
19	Formato No 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica.	CUMPLE
20	Formato No 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	CUMPLE
21	Formato No 6 Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	CUMPLE
22	Formato No 7 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
23	FORMATO 8 DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
24	Anexar Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por Contraloría General de la Republica .	CUMPLE
25	Anexar Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE

26	Anexar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
27	Anexar el Certificado de antecedentes de medidas correctivas de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURIDICAMENTE.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR

Nombre: María Teresa Argote Jutinico 
CC. 1.129.512.933
Cargo: Apoyo Jurídico Adquisición de Bienes y Servicios.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. MC-ATL-CIA-015-2024
MINIMA CUANTIA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCESO.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN,

Fecha límite Entrega de las Ofertas: 26/04/2024 Hora: 09:30 am

1. Según acta de cierre de proceso se presentaron los siguientes Oferentes:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN,	LADECOL	Oferta en evaluación	26/04/2024 8:33 AM	5.498.528,28 COP
MC-ATL-CIA-015-2024 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN, Minima cantidad	CONINFRATEC S.A.S	Oferta en evaluación	26/04/2024 7:04 AM	4.284.714 COP
MC-ATL-CIA-015-2024 copia	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Oferta en evaluación	25/04/2024 10:48 AM	5.068.473 COP
MC-ATL-CIA-015-2024	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	25/04/2024 7:41 AM	5.980.532 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

2. Teniendo en cuenta el literal c del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el comité evaluador procede a realizar la verificación de especificaciones técnicas y económicas con el fin de determinar si la oferta de menor precio satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública.

Primer proponente precio más bajo

No.	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica - Económica
1	OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S NIT: 901.801.931-8	CUMPLE	CUMPLE
Observaciones			

ITEM	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	RESPUESTA
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	CUMPLE
3	Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	CUMPLE
4	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces	CUMPLE
5	Aportar carta de compromiso para dar cumplimiento a los requisitos técnicos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE
	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	
1	El proponente deberá acreditar mínimo (1) certificación donde conste su experiencia relacionada, en contratos con entidades públicas o privadas que acrediten cada una un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado para la presente contratación, cuyo objeto sea igual o esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de contratación, para tal efecto, debe aportar certificación (es) o contrato (s) expedido (s) por la entidad (es) publica (s) con la (s) cual (es) haya celebrado contrato.	CUMPLE
	OFERTA ECONOMICA	
1	verificacion de oferta economica segun formato N 4 establecidos por la entidad para la evaluacion economica del proceso	CUMPLE

De acuerdo con el procedimiento señalado en la invitación publica para presentar ofertas y según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente que haya ofertado el menor Precio Admitido*.*

La adjudicación se hará a la propuesta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades de la entidad, y resulte habilitada.

Por todo lo anterior, El comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de contratación al proponente Obras Construcciones E Infraestructura S.A.S al cumplir con el lleno de los requisitos exigidos en el proceso técnicos,jurídicos y económicos

Barranquilla, viernes 26 de abril de 2024.



EDUARDO GOMEZ PEÑA
Evaluador Tecnico y Economico



MARIA TERESA ARGOTE JUTINICO
Evaluador Jurídico

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno ( ) Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* CARLOS ALVEIRO GIRALDO CEBALLOS

Código Dependencia Destinatario
892083

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
8

Regional Destinatario
ATLANTICO

Email Destinatario
CAGIRALDOC@SENA.EDU.CO

Fecha
26/04/2024 02:40:22 p. m.

Radicado
08-9-2024-012670

NIS
2024-02-160765

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ATL-015-2024

Texto

*
Señores:

Evaluador Técnico y economico: Eduardo Gomez Peña
Correo: edgomezp@sena.edu.co

Evaluador Jurídico: María Teresa Argote Jutinico.
Correo: margotej@sena.edu.co

Asunto: Designación de comité evaluador del proceso de MC-ATL-CIA-015-2024.

Cordial saludo:

Les informo que han sido designados para evaluar el proceso de MINÍMA CUANTÍA No. MC-ATL-CIA-015-2024, Cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN,

Para iniciar el proceso de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos, y económicos, acorde a lo establecido por Colombia Compra Eficiente para evaluaciones de procesos contractuales debe ingresar a la plataforma en el SECOP II. EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS CONSTITUIRÁ FALTA GRAVÍSIMA PARA EL SERVIDOR PÚBLICO Y DARÁN LUGAR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON LA LEY DISCIPLINARIA.

Evaluador técnico y económico:Eduardo Gomez Peña

Evaluador Jurídico: María Teresa Argote Jutinico.

Agradecemos la gestión oportuna al respecto.

Cordialmente,

Jorge Luis Pedroza Caballero
Subdirector (E) de Centro

Remitente

Código Dependencia Remitente
89208

Dependencia Remitente
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Código Regional Remitente
8

Regional Remitente
ATLANTICO

Funcionario Remitente
* (E) JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO

Email Remitente
SUBDIRECCIONCIYA@SENA.EDU.CO;JLPEDROZAC@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
JAIRO GARIZABALO	JCGARIZABALO@SENA.EDU.CO
FEDERICO RODRIGUEZ	FARODRIGUEZV@SENA.EDU.CO
LINEY MOLINARES	LSMOLINARES@SENA.EDU.CO
MARIA VANESSA PEDROZA	MVPEDROZA@SENA.EDU.CO
JAHAN ADYS GARIZABAL	JGARIZABALS@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-REGIONAL ATLANTICO

VERIFICACION ECONOMICA DEL PROCESO MC-ATL-CIA-015-2024

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

PROPONENTE						OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S NIT 901.801.931-8		
ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	FRECUENCIA MTTO POR AÑO	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	**40141747**	TRANSPORTE DE LODOS CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA EN SECTOR AUTOMOTRIZ (INCLUYE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLA DE SUCCIÓN - LAVADO A PRESIÓN)	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS DE LA LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA	VIAJE	1	3	$ 680.000	$ 2.040.000
2	**40141747**	RECOLECCIÓN DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO EN EL DEPARTAMENTO		M3	6,12	3	$ 85.000	$ 1.560.600
							SUBTOTAL	$ 3.600.600
							IVA 19%	$ 684.114,00
							TOTAL	$ 4.284.714,00

EDUARDO GOMEZ PEÑA
Evaluador Tecnico y Economico